RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2226/2026

DISPONE MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Puerto Montt, 06/11/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 del 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en la Ley N° 19.880 que Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 2.651 de 2018 que modifica Resolución Exenta N° 2.433 de 2012, que delega atribuciones en las autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero, del Director Nacional del SAG, de fecha 07 de mayo de 2018 y la Resolución Exenta RA N° 11615-32-2023 del 01 de marzo de 2023 que designa a Don Mario Loyola Aravales como Jefe de Oficina.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.

2. Que, los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.

RESUELVO:

1. **MODIFÍQUESE** la inscripción en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social	PESQUERA MARISHELL SPA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	Informe Sanitario N° 2510559945 del 13 de mayo de 2026
RUT	77.701.720-9
Dirección, comuna y nombre de región	Costanera S/N, Carelmapu, Maullín – Región de Los Lagos
Representante Legal	CATALINA SILVA BADILLA
N° Registro LENAA	LL-05-017N

ACTIVIDAD (ES)
Fábricas de ingredientes
Fábrica de alimentos y suplementos no medicados para aves y peces
Fábrica de alimentos y suplementos para mascotas

2. **DERÓGUESE** la Resolución Exenta N° 1028 del 03 de junio de 2026.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RICARDO IVÁN RÍOS RIQUELME
JEFE DE SECTOR (S) OFICINA SECTORIAL PUERTO MONTT

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RE 1028-2026	Digital	Ver		

MDV

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Hortensia Elizabeth Ojeda Godoy - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Marisol Lisset Damian Valdés - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- CATALINA SILVA BADILLA - REPRESENTANTE LEGAL PESQUERA MARISHELL SPA

Oficina Sectorial Puerto Montt - Tucapel N°140

El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=206728055&hash=b9314